

BOLETIN OFICIAL EXTRAORDINARIO.

PROVINCIA DE CORDOBA.

Concluye el inventario de los documentos de interés hallados entre las cartas sobrantes del año de 1851, inserto en los núm. 85 y 87.

Núm. 413.—Procedente de Madrid, su fecha 7 de Octubre de 1851, remitida por Lino Díaz á D. Francisco Manrique, en Logroño, conteniendo la licencia absoluta de dicho Manrique, y su porte marcado en el sobre 4 real y 26 mrs.

Núm. 414.—Procedente de Salamanca, su fecha 13 de Setiembre de 1851, remitida por Ramon á D. Diego Esteban, en Salamanca, conteniendo una carta de pago de bienes nacionales, y su porte marcado en el sobre 4 real y 6 mrs.

Núm. 415.—Procedente de Madrid, su fecha 23 de Febrero de 1851, remitida por el Secretario de la Orden de Carlos III á D. José Torres, en Barcelona, conteniendo un traslado de la Real orden-nombramiento de Caballero de Carlos III á favor de dicho Torres, y su porte marcado en el sobre 4 real y 6 mrs.

Núm. 416.—Procedente de Ogea (Francia), su fecha 8 de Setiembre de 1851, remitida por Alphonso Desalmes á D. Lucas Casaubon, en Almagro, conteniendo unas partidas de nacimiento y bautismo, y su porte marcado en el sobre 8 rs.

Núm. 417.—Procedente de Madrid, su fecha 21 de Mayo de 1851, remitida por Juan Villameitide á D. Juan Ron, en Lugo, conteniendo unas letras por valor de 358 rs., y su porte marcado en el sobre 4 real y 6 mrs.

Núm. 418.—Procedente de Granada, su fecha 26 de Diciembre de 1851, remitida por Vicente Ferrer á D. Manuel Soler, en Barcelona, conteniendo un certificado de servicios militares y otros documentos, y su porte marcado en el sobre 4 real y 26 mrs.

Núm. 419.—Procedente de Madrid, su fecha 29 de Abril de 1851, remitida por el Marqués de Perales á D. Luis Medrano, en Posadas, conteniendo un nombramiento de procurador fiscal de ganadería, y su porte marcado en el sobre 4 real y 26 mrs.

Núm. 420.—Procedente de Madrid, su fecha Marzo de 1851, remitida por P. Escosura á D. Pedro Ibarra, en Almería, conteniendo unos recibos por valor de 480 rs., y su porte marcado en el sobre 2 rs. y 12 mrs.

Núm. 421.—Procedente de Madrid, su fecha 17 de Marzo de 1851, remitida por R. Martínez á D.

Francisco Forner, en Valencia, conteniendo una carta de pago de 48,600 rs., y su porte marcado en el sobre 4 real y 26 mrs.

Núm. 422.—Procedente de Santa Coloma de Farnés, su fecha 4 de Febrero de 1851, remitida por el Coronel de Tarifa al Alcalde de Alba, conteniendo un diploma de la cruz de Isabel II á favor de Manuel Miró, y su porte marcado en el sobre 4 real y 26 mrs.

Núm. 423.—Procedente de Buenos-Aires, su fecha 1.º de Junio de 1851, remitida por Francisco Veige á D. José San Roman, en Cadiz, conteniendo una fé de bautismo y cartas de interés, y su porte marcado en el sobre 60 rs.

Núm. 424.—Procedente de Denia, su fecha 18 de Diciembre de 1850, remitida por Francisco Latur á D. Mariano Vives, en Barcelona, conteniendo varios recibos, y su porte marcado en el sobre franco.

Núm. 425.—Procedente de Granada, su fecha 19 de Abril de 1851, remitida por Manuel Bueno á D. Fernando de la Cuadra, en Madrid, conteniendo una Real orden-nombramiento de dicho Cuadra Auxiliar del Consejo Real, y su porte marcado en el sobre 4 real y 6 mrs.

Núm. 426.—Procedente de Gerona, su fecha 23 de Junio de 1851, remitida por Valentin del Campo á D. Basilio Martinez, en Murcia, conteniendo un diploma de la cruz de Isabel II á favor de dicho Martinez, y su porte marcado en el sobre 4 real y 26 mrs.

Núm. 427.—Procedente de Lérida, su fecha 14 de Setiembre de 1851, remitida por P. Aixalá á Doña María Fernandez Cuervo, en Madrid, conteniendo una escritura de fianza cancelada, y su porte marcado en el sobre 4 rs. y 4 mrs.

Núm. 428.—Procedente de Ecija, su fecha 25 de Noviembre de 1851, remitida por Pedro del Moral á Doña Josefa Nuñez, en Baeza, conteniendo cuentas documentadas de bienes de dicha señora, y su porte marcado en el sobre 7 rs. y 2 mrs.

Núm. 429.—Procedente de Piedrahita, su fecha 14 de Abril de 1851, sin firma, y dirigida á D. Guillermo Sanchez, no dice pueblo, conteniendo la licencia absoluta del mismo, y su porte marcado en el sobre 4 real y 6 mrs.

Núm. 430.—Procedente de Málaga, su fecha 8 de Junio de 1851, remitida por Antonio Rabanal á D. José Gordillo, en Sayalonga, conteniendo cartas de pago á favor del Ayuntamiento de Sayalonga, y su porte marcado en el sobre 4 real y 26 mrs.

Núm. 431.—Procedente de Palma de Mallorca,

su fecha 24 de Setiembre de 1850, remitida por la Academia de medicina á D. Antonio Fornell, en Castelló, conteniendo el título de socio de la Academia de medicina de Palma, y su porte marcado en el sobre 2 rs. y 12 mrs.

Núm. 432.—Procedente de Granada, su fecha 31 de Julio de 1850, remitida por el Rector de la Universidad á D. Antonio Mesias, en Albánchez, conteniendo el título de Bachiller en filosofía de dicho Mesias, y su porte marcado en el sobre un real y 6 mrs.

Núm. 433.—Procedente de Burgos, su fecha 31 de Mayo de 1851, remitida por Tomás Santiago á D. Antonio Santiago, en Martos, conteniendo una escritura de sustitucion de Tomás Santiago al quinto Antonio Alcalde, y su porte marcado en el sobre 1 real y 6 mrs.

Núm. 434.—Procedente de Llanes, su fecha 25 de Marzo de 1851, remitida por Ramon Sanchez á D. Silvestre Sanchez, en Jaen, conteniendo unas letras de correos por valor de 120 rs., y su porte marcado en el sobre 1 real y 6 mrs.

Núm. 435.—Procedente de Burgos, su fecha 4 de Setiembre de 1851, remitida por Juan de la Cruz Castro á D. Tomás de Rueda, en Villalazara, conteniendo unas cartas de pago á favor de la Merindad de Montija de 4584 rs., y su porte marcado en el sobre un real y 6 mrs.

Núm. 436.—Procedente de Burgos, su fecha 13 de Agosto de 1851, remitida por el Gobernador al Ayuntamiento de la Merindad de Cuestaaurria, conteniendo la licencia absoluta de Acisclo Regla, y su porte marcado en el sobre 1 real y 26 mrs.

Núm. 437.—Procedente de Burgos, su fecha 4.º de Setiembre de 1851, remitida por el Gobernador al Ayuntamiento de Cubilla de la Losa, conteniendo la licencia absoluta de Toribio Gonzalez, y su porte marcado en el sobre 1 real y 26 mrs.

Núm. 438.—Procedente de Zaragoza, su fecha 11 de Octubre de 1851, remitida por Pascual Vicente á D. Manuel Garcia, en Torrecilla de Cameros, conteniendo una obligacion por valor de 600 rs., y su porte marcado en el sobre 2 rs. y 12 mrs.

Núm. 439.—Procedente de Teruel, su fecha 16 de Enero de 1851, remitida por Nicolás Redondo á D. Juan Belenguer, en Aliaga, conteniendo una cédula de retiro de D. Ignacio Aguilar, y su porte marcado en el sobre 1 real y 6 mrs.

Núm. 440.—Procedente de Caspe, su fecha 3 de Diciembre de 1851, dirigida por Esteban Moror á D. Juan Bautista Carbó, en Valencia, conteniendo una cuenta de gastos documentada, y su porte marcado en el sobre 2 rs. y 32 mrs.

Núm. 441.—Procedente de Zaragoza, su fecha 9 de Setiembre de 1851, remitida por Lamberto Turino á D. Pedro Gea, en Calatayud, conteniendo unas cartas de pago por valor de 923 rs. á favor del Ayuntamiento de Aranda, y su porte marcado en el sobre 1 real y 26 mrs.

Núm. 442.—Procedente de Zaragoza, su fecha 13 de Agosto de 1851, remitida por Alfonso Fernandez á D. Alonso Alvarez, en Castropol, conteniendo una letra por valor de 20 rs. y su porte marcado en el sobre 1 real y 6 mrs.

Núm. 443.—Procedente de Madrid, su fecha 19

de Diciembre de 1851, remitida por la Direccion de la Deuda al Sr. Gobernador de Segovia, conteniendo un expediente de liquidacion del Sr. Conde de Altamira como partícipe en diezmos, y su porte marcado en el sobre 7 rs.

Núm. 444.—Procedente de Madrid, su fecha 17 de Diciembre de 1850, remitida por la Direccion de la fabrica del Sello al Sr. Administrador de Indirectas de Santander, conteniendo varios documentos de giro y papel sellado inadmisibles, y su porte marcado en el sobre 9 rs.

Núm. 445.—Procedente de Córdoba, su fecha 31 de Octubre de 1851, remitida por el Gobernador al señor Jefe de la fabrica del Sello de Madrid, conteniendo varios documentos sobrantes de proteccion y seguridad pública, y su porte marcado en el sobre 93 rs.

Núm. 446.—Procedente de Madrid, su fecha Julio 1851, remitida por el Tribunal de la Rota á D. Eusebio Arnal, en Burgos, conteniendo unos autos originales entre D. Florencio Saiz y D. Juan Castañares, y su porte marcado en el sobre 45 rs.

Núm. 447.—Procedente de Lérida, su fecha 18 de Diciembre de 1850, remitida por Teodoro Muñoz á D. Fernando Brueta, en Sort, conteniendo una cédula de retiro de Juan Gallard, y su porte marcado en el sobre 1 real y 6 mrs.

Núm. 448.—Procedente de Tarragona, su fecha 8 de Junio de 1851, remitida por Agustin Peró á Doña Clara Vaudellos, en Barcelona, Gracia, conteniendo unas letras de correos por valor de 130 rs., y su porte marcado en el sobre 1 real.

Núm. 449.—Procedente de Santiago, su fecha 4.º de Abril de 1851, remitida por J. Nieto á D. Antonio Nieto, en Orense, conteniendo una carta de pago de bienes nacionales por valor de 2152 rs., y su porte marcado en el sobre 2 rs. y 12 mrs.

Núm. 450.—Procedente de Barcelona, su fecha 12 de Julio de 1850, remitida por Sebastian Battaller á D. Miguel Puig, en Esparriaquero, conteniendo un vale de 200 pesos fuertes, y su porte marcado en el sobre un real.

Núm. 451.—Procedente de Madrid, su fecha 11 de Octubre de 1851, remitida por Manuel Fernandez á Doña Justa Martinez en Colunga Coullado, conteniendo una letra por valor de 100 rs., y su porte marcado en el sobre 1 real.

Núm. 452.—Procedente de Motril, su fecha 27 de Agosto de 1851, remitida por Pepe á Doña Ignacia Luque, en Sevilla, conteniendo una letra por valor de 20 rs. y su porte marcado en el sobre 1 real.

Núm. 453.—Procedente de Madrid, su fecha 4 de Agosto de 1851, remitido por Brígida Aceno á D. Gregorio Arnau, en Burgos, conteniendo una letra por valor de 70 rs., y su porte marcado en el sobre 1 real.

Núm. 454.—Procedente de Madrid, su fecha 15 de Octubre de 1850, remitida por Ramon Pilar á Doña Benita Soto, Cangas de Tineo, en Dego, conteniendo una letra por valor de 100 rs. y su porte marcado en el sobre 1 real.

Núm. 455.—Procedente de Medina del Campo, su fecha 4 de Setiembre de 1849, remitida por el Vicario general al Exmo. Sr. Obispo de Valladolid, conteniendo unos autos entre Catalina Agua-

yo y su marido Julian Sanchez, y su porte marcado en el sobre franco.

Madrid 14 de Mayo de 1853.—El Director general de Correos, Agustin Esteban Collantes.

En la Gaceta de Madrid del 21 del actual núm. 141, se encuentra inserto el Real Decreto fecha 12 del mismo, declarando libres de derechos de Aduanas los artículos que contiene la nota que acompaña, cuyo contenido literal es el siguiente.

REAL DECRETO.

Conformándome con lo propuesto por Mi Ministro de Hacienda, de acuerdo con el parecer del Consejo de Ministros, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Desde 1.º de Junio próximo serán libres de derechos de Aduanas á su entrada en la Península é Islas Baleares los 456 artículos comprendidos en la nota que acompaña á este decreto.

Art. 2.º Las Administraciones de Aduanas llevarán razon de las introducciones que de dichos efectos se hagan, para los fines que Me ha expuesto el Ministro de Hacienda.

Art. 3.º El Gobierno dará cuenta á las Cortes de estas medidas para su examen y aprobacion.

Dado en Aranjuez á doce de Mayo de mil ochocientos cincuenta y tres.—Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de Hacienda—Manuel Bermudez de Castro.

RELACION NÚMERO 1.º

Nota de los artículos que quedan libres de derechos, segun el decreto de esta fecha, por no haber producido en el año de 1851 mas que hasta 2000 rs.

Los que produjeron de 1 á 500 son los siguientes:

Aceitunas verdes.
Acido bórico purificado.
Acidos no comprendidos.
Acorobero.
Afianzadores ó apretadores de goma.
Agarico blanco
Agujas de marear con bitácora.
Albin.
Alazor.
Alfileros de concha, carey &c.
Almáciga.
Almizcle.
Alpiste.
Ambar comun.
Idem labrado.
Ambarina.
Aucorca.
Anime.
Anteojos de teatro guarnecidos de carey.

Arañas de cristal hasta 4 mecheros.
Idem de 5 á 6 mecheros.
Idem de 13 en adelante.
Asafétida.
Asas para botones.
Astillas de madera.
Aves vivas de recreo.
Básculas.
Bastones.
Bedelio.
Bismuto ó estaño de glas.
Bolas de hueso.
Bilillos de hueso ó madera &c.
Bolo arménico.
Bolsillos de algodón.
Boquillas de asta ó hueso &c.
Bordones y entorchados.
Borraj en bruto.
Bromo.
Cabezas de carton ó madera.
Cajas con brocha y cepillo.
Idem para pipas de fumar.
Canastillos de carey y marfil.
Canchelagua.
Cañafistula.
Cañamazo de entorchado de seda empezado á bordar.
Cañas comunes.
Idem para pescar.
Cañoncitos sueltos para relojes.
Cardamomo.
Cardas para sombreros.
Carey sin labrar.
Carmin superfino.
Carretillas de mano.
Cartabones.
Cartones para lotería.
Cascarilla blanca.
Cebadilla.
Cerde ó crin.
Idem preparada.
Cigarreras de paja ordinaria.
Idem de jipijapa.
Clavillos de hierro ó metal para abanicos.
Cloruro de oro y sosa.
Codeina.
Cola de piel de asno.
Collares anodinos.
Contrayerba.
Coralina oficial.
Cornezuelo.
Corteza de arbol de clavo de especia.
Idem de Winter.
Criadillas de tierra.
Cruces de madera.
Cuadrantes hasta 6 pulgadas en cuadro.
Cuerno de ciervo.
Cutoes con cabos de asta.
Idem con cabos de carey y marfil.
Dados de concha.
Despaviladeras de máquina.
Dictamo.
Enea sin labrar.
Escaleras de cuerda.
Esparto en rama.
Idem labrado.

Espicacélica.
 Espicanardo.
 Estafisagria.
 Estoraque ó ambar líquido.
 Idem calamita.
 Idem lágrima.
 Estrignina.
 Euforbio.
 Flemes.
 Flor de benjuí.
 Floretes.
 Frutas en aguardiente.
 Fuelles para fraguas.
 Galanga.
 Gálbauo.
 Ganchos de acero para relojes.
 Idem para viricúes.
 Goma elástica sin labrar.
 Idem quino.
 Guardiciones de asta, ballena &c. para lentes de un cristal.
 Idem para lentes de carey, márfil &c.
 Globos aereostáticos.
 Gorros de punto de hilo.
 Habas aromáticas.
 Hebillas de acero dorado ó plateado.
 Herramientas.—Serruchos de mas de 30 pulgadas.
 Hojuela de plata.
 Hongo de haya.
 Instrumentos músicos.—Acordeones hasta una octava.
 Idem id. de mas de una octava.
 Idem armónicos de todas clases.
 Idem chinescos.
 Idem flajeolets de boj.
 Idem manucordios.
 Idem pífanos ó flautillas.
 Idem violas.
 Ipetacuana.
 Labdano.
 Lámparas de seguridad para minas.
 Lana de vicuña.
 Idem larga para estambres.
 Idem peinada y preparada para id.
 Lápizlázuli falso.
 Lapiz encarnado ó negro.
 Látigos con puños de carey y marfil.
 Letras de cinc.
 Licopodio.
 Limaduras de hierro.
 Liquen islándico.
 Losas de mármol hasta una vara.
 Llaveros de hierro.
 Manecillas para relojes.
 Manteca de antimonio.
 Idem de cacao.
 Mármol en bolitas para juegos de niños.
 Meridianos de laton.
 Metrónomos.
 Microscopios de dos ó mas lentes.
 Idem huecos.
 Miel de abejas.
 Mimbres para cestas.
 Mineral de cobre.
 Molinillos para pared.

Mostaza en grano y polvo.
 Motones con rodana.
 Muestras ó esferas para relojes de pared.
 Muriato de estronciana.
 Nacar sin labrar.
 Nafta.
 Nieve.
 Ocre fino.
 Ojos de vidrio.
 Opoponaco.
 Paises de cabritilla para abanicos.
 Paja suelta de Italia.
 Papel autografico.
 Papel plateado fino.
 Idem vegetal.
 Pasta gomosa.
 Idem mineral.
 Idem para suavizar tacos.
 Pautas ó tiralíneas.
 Peines para tejer.
 Pelitre.
 Pelo de castor.
 Idem de ratones.
 Pergaminos.
 Piazar.
 Piedra mineral.
 Idem para ensayar oro.
 Idem para hornos de fundicion.
 Pieles de alpaca.
 Idem de cordero.
 Pieles labradas de cordero.
 Idem de cíbolo.
 Idem de cisne blancas adobadas.
 Idem de fuinas.
 Idem de ganso.
 Idem de gatos monteses.
 Idem de lija.
 Idem de lobo comun.
 Idem de marta de agua.
 Idem finas.
 Idem de oso regulares.
 Idem de tigre y jaguar.
 Idem adobadas.
 Idem de topo.
 Idem no espresadas en el Arancel.
 Pita obrada.
 Pizarrillos sueltos.
 Plaqué de oro.
 Platos moldes para fabricar bujias.
 Plomo en polvo para ensayes de minas.
 Idem en galápagos.
 Poligala.
 Polvos para cartas.
 Raiz de altea.
 Idem de bardana.
 Idem de cálamo aromático.
 Idem de China.
 Idem de colombo.
 Idem de ratania.
 Reclamos para pájaros.
 Redes sardinales.
 Rejalgar.

Se continuará.